

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2014-530

Salta, 17 de octubre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.219/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor titular con dedicación simple para la cátedra "Estratigrafía y Geología Histórica" de la carrera de Geología, plan de estudios 2010; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 78 de éstas obra el pedido de la Escuela de Geología para que se deje sin efecto el diligenciamiento del presente concurso público;

Que a fs. 79/80 obra el Acta de Reunión de Escuela de Geología - de fecha 4 de agosto de 2014 - con la conformidad de los presentes;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina ha producido su dictamen a fs. 82;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 14 de octubre de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

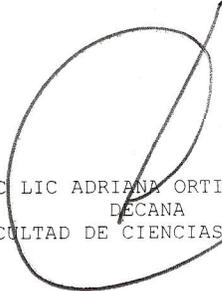
ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el diligenciamiento realizado a través del expediente del epígrafe relacionado con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor titular con dedicación simple para la cátedra Estratigrafía y geología Histórica de la carrera de Geología, plan de estudios 2010, por el motivo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto la R-CDNAT-2014-060 (fs.68/69), por corresponder.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Sin efecto Estratigrafía 2014